

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ZUIA****Aprobación definitiva expediente de crédito adicional 2/2021**

No habiéndose presentado reclamación alguna al expediente de crédito adicional 2/2021, queda aprobado definitivamente en la forma que a continuación se detalla:

PARTIDA DE GASTOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
150.421.010	Asesoramiento urbanístico Cuadrilla	2.137,74 euros
166.221.010	Suministro energía EDAR	4.784,55 euros
920.226.099	Gastos diversos	2.316,58 euros
932.226.050	Gastos gestión sistemas financiero	14.000,00 euros
943.434.000	Devolución IBI rústica y urbana Jtas. Sarria y Zárate	945,99 euros
944.722.000	Aportación incremento obras Cuadrilla Gorbeialdea	858,69 euros
Total modificación de gastos		25.043,55 euros

PARTIDA DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
87001	Remanente Tesorería gastos generales	25.043,55 euros
Total modificación de ingresos		25.043,55 euros

Contra el presente acuerdo de aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la fecha de publicación del mismo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz que por turno corresponda.

No obstante, con carácter potestativo y previo al recurso contencioso-administrativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente.

Murgia, 9 de julio de 2021

Alcalde-Presidente
UNAI GUTIÉRREZ URKIZA